
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03694-2026

BORRIANA/BURRIANA

ANUNCIO

Esta Alcaldía Presidencia, en fecha 12 de agosto de 2026, adoptó Resolución n.º 3306/2026, del siguiente tenor literal:

"Habida cuenta de que desde el día 15 de agosto y hasta el día 19 de agosto de 2026, ambos inclusive, he de ausentarme del término de Burriana, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y 47 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, resuelvo que, me sustituya en el desempeño de las funciones de la Alcaldía Presidencia de este Ayuntamiento, por razones de disponibilidad la 2ª. Teniente de Alcalde D. PALOMA BOIX BORT, y en su consecuencia confiero a la expresada Teniente de Alcalde la consiguiente delegación al efecto.

Dése cuenta de este Decreto al Pleno Municipal en la primera sesión que se celebre."

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Alcalde Presidente
Jorge Monferrer Daudí
Burriana, 12 de agosto de 2026